

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

El impuesto transitorio.

III.

El Real decreto publicado en la *Gaceta* del 26 de Junio dispone que se aumente el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos, con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal, con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

No es muy sensible el recargo en lo concerniente á sueldos y asignaciones, toda vez que en relación, v. g., á una de 1.000 pesetas anuales, el impuesto del 5 por 100 que importa hoy 50 pesetas, subirá con el recargo á 51, ó sean 9 céntimos más al mes; y respecto á un sueldo de 3.000 pesetas anuales, el impuesto del 11 por 100, que hoy asciende á 330 pesetas, se elevará con el recargo á 336 pesetas 60 céntimos, ó sean 55 céntimos más al mes; pero aun así y todo, es de lamentar que se mermen aun más de lo que lo están, los sueldos y asignaciones.

El recargo del 2 por 100 en el impuesto de consumos será causa de que suban los precios de los artículos, con perjuicio de los consumidores. Además, si es innegable que en muchas poblaciones los derechos constituyen una carga insostenible, indudablemente lo serán mucho más en lo sucesivo por causa de dicho recargo.

De censurar es también el que se imponga el del 10 por 100 al que hoy afecta al azúcar ultramarino y peninsular y el que grava los valores mercantiles.

En resumen, muchas cosas han debido excluirse del recargo transitorio; pero el Gobierno no ha querido que se libren de él más que los contribuyentes por territorial, el clero (teniendo en cuenta que el descuento que hoy sufre ingresa en el Tesoro en concepto de donativo) y los rentistas del Estado, que son las gentes más afortunadas de nuestro país, en materia de impuestos.

Lo más digno de crítica, despues de todo, es que teniendo por objeto el recargo obtener veinte millones de pesetas durante el actual año económico, asciende aquel, según cálculos hechos, á 31 millones de pesetas. De suerte que han podido exceptuarse de él algunos impuestos, ó limitar el recargo al 6 ó al 7 por 100, porque el 10 era el máximo establecido en la ley de 10 de Junio, que ha dado origen al Real decreto fecha 26; pero el Gobierno conservador y especialmente el señor Navarró Reverter habrán dicho para su capote. Por mucho trigo nunca es mal año.

O lo que es igual; si el recargo transitorio produce 31 millones de pesetas en lugar de 20, mejor que mejor.

Revista Científica.

SUMARIO: El fonendoscopio.—Los rayos X y las ilusiones perdidas.—La medicina de mañana.—El descubrimiento del doctor Bianchi.—Descripción del aparato.—La persecución y la auscultación.—Exploraciones internas.—Las ventajas del fonendoscopio.—Una objeción infundada.—La mejor respuesta, el hecho.

Al poco tiempo de descubrirse los rayos X, se enfrió sensiblemente el entusiasmo que en el primer momento desper-

tó el invento del doctor Roetgen. Se vió que era necesario abandonar casi todas las esperanzas clínicas que en él se habían fundado.

La idea de que con la radiografía úmbrografía, dos palabras contrarias para designar una misma cosa,—se iba á ver todo el interior del cuerpo y cuanto en él pasa, fué luego desvanecida. Se pueden ver los huesos, y no los huesos propiamente, sino sus siluetas; pero las partes blandas del organismo, las vísceras, escapan á las investigaciones de Roetgen y guardan su secreto. De tal manera, que la fotografía de lo invisible se convirtió luego en un objeto de curiosidad, más que en un procedimiento clínico.

¿Se dirá por esto que el descubrimiento ha sido inútil para la ciencia? De ninguna manera; desde luego, mediante él, han podido explicarse algunos fenómenos cuya generación era antes desconocida; en seguida la iniciativa de Roetgen ha dado origen á otras investigaciones de vivo interés y de utilidad indiscutible; y finalmente, es posible que, andando el tiempo, los rayos X sean el punto de partida de descubrimientos trascendentales para la humanidad.

Así, sabido es que Edisson ha fundado en ellos algunas experiencias que se encaminan al prodigio de dar vista á los ciegos, y aun se asegura que ha obtenido resultados parciales.

Entretanto, uno de los problemas ante los cuales la medicina se ha detenido hasta hoy impotente,—el de averiguar lo que pasa en el interior del cuerpo,—acaba de recibir una semisolución. En efecto, el doctor Bianchi ha imaginado un pequeño aparato de una sencillez extrema, casi infantil, que resuelve ese problema... casi.

Su descubrimiento no ha hecho ruido. Probablemente no lo hará jamás, porque no tiene nada que hiera vivamente la imaginación, nada que se imponga á la curiosidad de la masa pública.

Los rayos X permiten fijar sobre una placa sensible la fotografía del esqueleto, dibujan sobre una pantalla la imagen fosforescente de un hueso, de un proyectil. Mediante ellos, los ojos de cualquiera pueden ver materialmente lo que antes no veían, pueden tener fijado y retratado sobre un papel lo que estaba oculto á las miradas, lo que era impenetrable. De nuevo, con ellos se hace visible á los ojos del público entero lo invisible, y de ahí el gran éxito de curiosidad y de asombro.

Con el aparato del doctor Bianchi no pasa lo mismo. Se ve el interior del cuerpo, pero con los ojos del espíritu solamente. Mejor dicho, se le adivina, se le deduce. El primer patán que pase por la calle puede ver una fotografía de Roetgen, pero no puede servirse del aparato Bianchi. Por eso no será nunca tan popular.

Empero, con este aparato, cualquier hombre medianamente ilustrado puede con exactitud matemática, con una exactitud que los rayos X no ofrecerán jamás, pueden ver, decía, el corazón, los pulmones, el hígado, todos los órganos internos. Se puede medir sus dimensiones, reconocer su situación, sus referencias; diagnosticar su atrofia, sus desviaciones, su aumento de volumen.

En consecuencia, para un médico no importa nada la ausencia de todo elemento sensorial y tangible en el descubrimiento que me ocupa. El fonendoscopio es sencillo, es práctico. Poco costoso, de fácil manejo, como para llevarlo, estará mañana en manos de todos los médicos. Por eso conviene darlo á conocer, y mostrar los inestimables servicios que este modesto y pequeño aparato puede prestar.

Solamente, estas explicaciones técnicas son un poco áridas, poco populares.

Mis lectores me perdonarán, pues, los embrollos inevitables y secos en que hay que entrar. Pero la adquisición de un conocimiento nuevo y útil vale la pena de imponerse un rato de molestia.

Todo el mundo ha visto á un médico auscultar á un enfermo; todo el mundo ha auscultado su reloj alguna vez. Los curiosos impertinentes que pegan el oído á las puertas para escuchar, practican una forma de auscultación; ven con los ojos del espíritu, como lo hacen á menudo los médicos.

La percusión es también familiar á todos los profanos. Se percute un barril de vino para conocer su mayor ó menor plenitud ó vacuidad; se percute un vaso de cristal para conocer su mayor ó menor finura, se percute un objeto de porcelana ó vidrio que se cree trizado, para deducir su fragilidad. Es la percusión elemental todo esto, la infancia del arte.

Ahora bien; el fonendoscopio realiza una forma ideal de la auscultación y la percusión combinadas.

En el teléfono—que es un aparato de auscultación—una delgada lámina de metal entra en vibración por la acción de las ondas sonoras. En el fonendoscopio, es una tenue placa de caucho endurecido la que vibra, y estas vibraciones, ensanchadas por una cajita sonora, se transmiten al observador por dos tubos acústicos que este se introduce en las orejas.

En resumen, es una especie de micrófonos—ó como se decía al principio, un megalófono, es decir, una amplificación de los sonidos—una especie de tambor minúsculo que se aplica sobre la piel y que se ausculta por medio de dos tubos.

DR. ANDRÉS.

(Continuará.)

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para paseo.

De damasé. Cuerpo torera, abierta sobre un peto de gasa plegada acordeón. Cinturón de raso; mangas estrechas, forma pernil, con volante de encaje en el borde y falda medio acampanada con dos volantes de raso en el borde.

LOLA.

Pacotillas.

Dicen de Málaga: «Van catorce sorteos sin que toque aquí el premio mayor. Por esta causa desaparece poco á poco la afición y acabará por extinguirse.»

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Ya lo sabe el director del Ramo. Mande un premio mayor á Malaga para que no se extinga la afición. ¡Sería una desgracia tremenda!

Hay, cómo aprieta el calor!

¡Llevamos tres días ya que parece que hacia acá se ha venido el Ecuador! ¡Vaya una temperatura casi, casi de braseró! ¡Gracias á que el Sardinero ofrece grata frescura! El sol ha dado en el *quid* de liquidarnos del to to... ¡Si aquí aprieta de este modo cómo apretará en Madrid! Si pronto los señoritos no hacen en la corte *mutis*, parecerán por los cutis pájaros fritos!

Leo:

«En el pueblo de Calzada, de la provincia de Salamanca, ha sido bestialmente atropellada una anciana de 71 años! por dos jóvenes de 18.»

Si es verdad eso, que asombrado leo ¡ya ni en la paz de los sepulcros creo.

De una estadística recientemente formada en Francia resulta que en aquella nación existen 29 millones de perros.

Pues... ¡pobres franceses, si allí se ataran los perros con longanizas!

A un padre jesuita, en Barcelona, le acaba de entregar una persona, bajo secreto, claro, por decoro, una cuchara de oro que sustrajo en Madrid en un banquete, al que asistió el Palacio hecho un paquete, con devoción dinástica profunda en el reinado de Isabel segunda. ¡Caracoles! Pensándolo despacio... ¡qué gente entraba entonces en Palacio!

En Pamplona, jugando al toro varios muchachos, uno de ellos, que hacia de berrendo, clavó á uno de los toreritos una navajita en la pierna, causándole una herida.

Así, así es como se aprende á torear; acostumbándose desde pequeñitos á las cornadas.

Claro que una navaja no es un cuerno. Pero hace sangre y resulta lo mismo. Esos niños llegarán á ser algo en la tauromaquia.

Unos, en clase de toreros. Y otros, en clase de toros.

Llegó á Mairena hace días un bien plantado sujeto que á una g'apa buñolera la hizo el amor desde luego. Lo que no lograron nunca los buenos mozos del pueblo, en menos de un periquete lo consiguió el forastero. La buñolera Jeroma se chifló por aquel cuerpo y el otro día con él huyó del hogar paterno. Dió parte la madre de ella á la Guardia civil, pero ya es tarde por más que corran los guardias, para cogernos con las manos en la masa de los buñuelos!

De un periódico de Bilbao:

«Una vecina de la calle de Aréchaga se presentó esta mañana en la Inspección de vigilancia, denunciando que se le había fugado su marido, no sabe si solo ó acompañado.»

Eso no se pone en duda jamás. ¿Quién se fuga sin compañía? Nadie. Los que no se fugan con una tórtola enamorada se fugan con fondos.

Y algunos, promiscuan. Se fugan con fondos y con tórtola.

ESTRAÑA.

Sección local.

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

No á los diez, como señalaban los oficios de convocatoria, sino á las once menos cuarto (lo cual fue debido á que algunos de los concejales electos pertenecientes al partido conservador se mostraron perezosos en acudir á las Casas Consistoriales) se verificó la sesión inaugural del Ayuntamiento que ha de funcionar durante el bienio de 1897-98 y 1898-99.

Con arreglo á la ley municipal la presidencia interina, hasta tomar posesión el Alcalde nombrado, debía ocuparla el concejal que hubiera obtenido en su elección mayor número de votos; y como en ese caso se encontraba D. Antonio Gonzalez Cuadrado, éste se sentó desde luego en el sillón presidencial.

Leyóse despues la Real orden nombrando Alcalde de Badajoz durante el bienio referido al D. Antonio Gonzalez, quien se dió posesión á si mismo de la primera vara y continuó en el sillón mencionado.

Luego se procedió á la designación de cargos y resultaron nombrados por catorce votos (los de los catorces conservadores que hay en el nuevo Ayuntamiento y que constituyen mayoría absoluta) los señores que indicamos á continuación:

Primer teniente de Alcalde, D. Eduardo Mendez Segura.

Segundo idem, D. Domingo Martinez Cabrera.

Tercero idem, D. Manuel Vega Bello.

Cuarto idem, D. Victor Redonde.

Quinto idem, D. José Diaz Blanco.

Sexto idem, D. Ramon Suarez.

Primer Síndico, D. Gabriel Rodriguez Barrientos.

Segundo idem, D. Emilio Cortés Codocero.

Las oposiciones votaron en blanco. Los tenientes de Alcalde fueron elegidos concejales en 1895; el Sr. Suarez lo fue tambien entonces, pero en virtud de sorteo tenia que cesar en el cargo de edil, para el que fue elegido de nuevo el 9 de Mayo último.

Los Sres. Mendez, Martinez Cabrera y Suarez, son de los concejales conservadores los que—aparte del Sr. Lorenzo—han concurrido con más asiduidad á las sesiones durante el bienio de 1895-96 y 1896-97; por eso nos ha sorprendido que al Sr. Suarez quien dicho sea en honor de la verdad ha llenado con celo su cometido, se le haya adjudicado la última tenencia.

No dejamos de reconocer, sin embargo, que alguno de los que se le han antepuesto tiene prestados á la causa conservadora servicios especiales.

En este caso se encuentra, seguramente, D. Victor Redondo.

Y ya que hemos citado á este edil, recordaremos que cuando se verificaron las elecciones el 9 de Mayo, dijimos que merecía una tenencia por su proceder entonces. De suerte que el jefe del partido conservador ha sido de la misma opinión que nosotros.

A la toma de posesión no concurrieron los concejales electos D. Federico Abarrategui y Pontes y D. José Martinez Garcia; el primero por hallarse enfermo y el segundo porque no acepta la concejalia: prefiere, pues, seguir siendo amigo del señor marqués de Jerez.

El Ayuntamiento acordó que las sesiones se verifiquen, como hasta aquí, los lunes á las once, menos en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, que se celebrarán á las diez.

El Alcalde, los tenientes de Alcalde y el primer Síndico fueron á visitar ayer á las autoridades.

Todos menos uno lucían largas levitas y sombreros de copa alta.

A La Opinión le parece que el palacio de Godoy se ha adquirido á un alto precio.

Contra ese parecer del colega está el del arquitecto que tasó el edificio y seguramente el de todas las personas que han visto el palacio.

Dice La Opinión que el Ayuntamiento saliente solo ha pagado una parte del

precio, y que deja rastra al que ayer comenzó á funcionar.

Si no estaba obligado á más, porque la compra se hizo bajo la condición de satisfacer el precio en dos plazos, ¿qué hay de censurable en el hecho de no haber pagado aquel totalmente?

Y conste que en el contrato provisional celebrado entre una comisión del Ayuntamiento y el vendedor, el primer plazo debía satisfacerse dentro del término de un año, á contar desde el otorgamiento de la escritura, y que ésta se formalizó el 16 de Junio último.

Cree La Opinión que las casas de la Memoria de Menacho debieron comprarse mucho antes.—¿Antes de qué? ¿De que se constituyera el Ayuntamiento que ha funcionado en el bienio de 1895-96 y 1896-97? Eso es imposible, porque la Real orden autorizando al Ayuntamiento para la compra fué expedida durante dicho bienio; y tambien durante el mismo, si no recordamos mal, se comenzó á instruir el expediente para la adquisición.

Habria algún retraso en satisfacer el precio; mas lo cierto es que en el bienio referido se hizo el pago, otorgándose la escritura; y aun aceptando que el señor Solar, en unos días en que desempeñó la Alcaldía presidencial, se cuidó, como ordenador de pagos, de entregar el precio, siempre resultará que el Ayuntamiento saliente es el que ha adquirido dichas casas.

Como nosotros afirmáramos que el Ayuntamiento saliente ha hecho el alcantarillado de unas cuantas calles, dice La Opinión: «¿Unas cuantas? Eso es muy vago: puede suponerse el que no esté al tanto que son muchas, y supondría mal, porque son menos calles.»

Nosotros no podemos determinar en este momento las que son; pero recordamos, entre ellas, las de Calatrava, Arco-Aguero, Bravo Murillo (primer trozo), De Gabriel, San Blas y Doctor Lobato.

Afirma La Opinión que las obras de la alcantarilla de desagüe debieron terminarse hace dos años. Pero, hombre, si las obras de los trozos tercero y cuarto se subastaron y construyeron durante el bienio de 1895-96 y 1896-97; si las de los trozos primero y segundo, aunque se subastaron en Abril de 1895 no se concluyeron hasta Julio siguiente, ¿cómo sostiene el colega que debieron terminarse hace dos años? Además, si hace dos años había otro Ayuntamiento, aun cuando formasen parte de él algunos de los ediles salientes, ¿por qué ese empeño de negar al que ahora cesa el mérito, poco ó mucho, de dejar muy adelantadas las obras la alcantarilla de desagüe?

No se olvide que el proyecto del señor Brioso, que es el que ha prevalecido, se formó hace unos once años; que entonces se subastaron las obras sin que hubiese postores, y que hace tres ó cuatro años es cuando de nuevo hicieron gestiones en el asunto y se encargó otro proyecto al Sr. Vaca, si bien al fin se dió preferencia al de Brioso.

No hay que echar en saco roto que se trata de obras que costarán próximamente 20.000 duros, y que no es fácil sacar esa cantidad del presupuesto de un año, porque el ordinario del Ayuntamiento de Badajoz importa unos 100.000 duros y hay que pagar de esa suma el contingente provincial, que suele ascender á 15.000 duros, todo el personal que está al servicio de la Corporación, los trabajos de las carreteras municipales, los de empedrados y acerados, etc., etc.

Para concluir, diremos á La Opinión que, puesto que según el colega, las mejoras realizadas se deben, más que al Ayuntamiento saliente, á la prensa local, nosotros, que hemos abogado por que aquellas se ejecutaran, vamos á pedir que se nos reconozca públicamente la mijita de gloria que nos pertenece.

En el Fomento de las Artes.

Con el fin de complacer á algunos socios que deseaban oír á la señorita Trinidad Cao, la Junta directiva de dicha sociedad, contando con la cooperación de la profesora señorita Carmen Doat y de los profesores Sres. Melendez, Corbacho, Tejado, Gomez y Suarez, organizó para anoche un concierto que no dejó de estar concurrido.

La señorita Cao cantó, acompañándola los Sres. Melendez y Sanchez, el wals «Parla», el aria del primer acto de Lucia, una romanza de La diva, otra de Roberto el Diabolo y unos walses, siendo

muy aplaudida en estas piezas musicales, especialmente en la primera, la tercera y la cuarta.

La señorita Doat y los Sres. Corbacho, Tejado y Gomez tocaron muy bien la sinfonía con que se inauguró la primera parte del concierto. el gran concertante de Hernani y el de la zarzuela Jugar con fuego, escuchando aplausos entusiastas.

Esta tarde á las siete habrá Junta general de socios en «El Fomento de las Artes.»

En ella se dará cuenta de la dimisión de la Junta directiva.

Ha regresado á Badajoz el director de El Heraldo D. Sancho Sanabria.

Hoy han salido para Getafe la directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Cristina Garcia y su hijo D. José Martinez, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

Buen viaje.

El ex-diputado D. Ricardo Fernandez Blanco que regresó anteayer á Castuera se mostraba muy satisfecho del resultado de sus gestiones para la unión de todos los elementos fusionistas de la circunscripción en la capital.

Después de unos brillantes ejercicios ha recibido el grado de licenciado de farmacia el joven D. Jesús de Miguel y Guerra.

Nuestra enhorabuena.

Ayer se verificó la encerrona que habían proyectado los socios del casino. Se corrieron cuatro becerros del Sr. Pocostales que resultaron bravucones.

Los dos de muerte fueron estoqueados, el primero por cuatro ó cinco mataores improvisados y el segundo por un conocido joven que demostró gran valentía y muchos conocimientos tauromacos.

Como era de rigor hubo bastantes revolcones.

Ha salido para Fdagosa, con su señora y su sobrina la señorita Piedad Ger, don Ramiro Estévez Verdejo.

Buen viaje.

Ha regresado de Sevilla la bella señorita Teresa Romero de Castilla acompañada de su hermano D. José que ha obtenido buen éxito en los exámenes.

Enhorabuena y bien venidos.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

Con autorización del consejo de familia del menor D. José Muñoz Louje, se vende en subasta extrajudicial, que se celebrará el 2 de Julio próximo, de diez á once de su mañana, en la Notaría de don Jose Becerra Pino (Menacho, 12) la nuda propiedad, perteneciente á dicho menor, de una casa en esta capital, calle Nueva, número 3.

El tipo para la subasta de dicha nuda propiedad, en la suma de 2 000 pesetas.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran la suma indicada; que la referida nuda propiedad se halla libre de cargas; que todos los gastos de la escritura de venta han de ser de cuenta del rematante; y que la que suscribe, tutora del menor y dueña del usufructo vitalicio de susodicha casa, se compromete á vender al propio rematante, el citado usufructo, por mil cuatrocientas pesetas.

Badajoz 25 de Junio de 1897.—Dolores Perez.

Servicio telegráfico.

El partido de Pedralva.

Madrid 2 (12'10 m.)

Ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia, se ha comenzado á ver en juicio oral y público la causa seguida á los individuos que componían la partida que últimamente se levantó en las inmediaciones de Pedralva.

Los procesados son nueve.

El fiscal pide la pena de ocho años de presidio para Serafin Sanchez, supuesto capitán de la partida, y la de cuatro meses de arresto mayor para las demás procesados.

Los defensores de éstos, que son tres, piden la absolucíon para sus patrocinados.

Salida de un buque.

Madrid 2 (12'15 m.)

Ha zarpado de Cadiz el trasatlántico Alfonso XII, correo de Cuba,

Lleva á bordo 13 jefes y oficiales, 69 voluntarios rezagados, tres bultos con aparatos heliográficos, dos millones de cartuchos Maüsser, 206 bultos con medicamentos, dos juegos de palanquines de cañón de 30, sistema Ordoñez, y 205 sacas de correspondencia.

En el mismo buque marchan el diputado señor Gonzalez Beltran con su familia, el general Prats y mucho pasaje.

Fenómeno.

Madrid 2 (12'20 m.)

En Barcelona se ha notado extraordinario flujo y reflujo.

Los remolcadores se han visto impedidos para contrarrestar las corrientes.

Muchos buques han alojado las amarres, cambiando de sitio.

El fenómeno duró desde las dos de la madrugada hasta las diez de la mañana de anteayer.

Dos noticias.

Madrid 2 (12'25 m.)

En el hospital de Huelva ha fallecido José Pereira, que ingresó en dicho establecimiento en la madrugada de ayer, con una herida en la cabeza, producida á consecuencia de una caída que dió en la calle Odiel, por ir embriagado.

Hay quien cree que algunos amigos del Sr. Canalejas imitarán el proceder de este hombre político.

Ni falta tampoco quien sospeche que tal proceder es un síntoma de la descomposición del partido liberal.

De Cuba.

Madrid 2 (3,15 m.)

Segun telegrama de la Habana, en la última decena los rebeldes han tenido 221 muertos y 12 prisioneros, habiéndose presentado á indulto 209 individuos. Nosotros 3 oficiales y 29 soldados muertos, cinco oficiales y 77 soldados heridos. Ayer se embarcaron para la península 760 enfermos.

Más noticias de Cuba.

Madrid 2 (3'50 m.)

Los despachos de Cayo-Hueso dicen que continúa la agitación en la provincia de la Habana. Los rebeldes se proponen reconcentrarse en el lado occidental de la isla. En Regla los insurrectos hicieron explotar una bomba al pasar el tren, resultando gravemente heridos el maquinista y el fogorero.

En los hospitales aumenta el número de enfermos.

Máximo Gomez se muestra dispuesto á pasar la trocha.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Un libro de grandísima utilidad para abogados y estudiantes de Derecho es el que la casa editorial Bailly-Bailliere é Hijos acaba de poner á la venta. Su autor es el distinguido juriscónsul y publicista D. Gabriel R. España; lleva por título *Novísimo Manual de Jurisprudencia, Memorándum de derecho administrativo.*

Como muy bien dice el Sr. España al principio de dicho *Memorándum*, su obra no tiene otra pretensión, ni á él le guía otra idea, que la de hacer un libro pequeño; un libro que dé á conocer las valiosas opiniones de los mejores profesores y las más atinadas observaciones de los principales comentaristas; lo primero, para que sea de mucho interés práctico á los estudiantes, y lo segundo, para que en él puedan provechosamente consultar los abogados cuanto tuvieran necesidad acerca de derecho administrativo.

El autor ha conseguido llevar á la realidad su pensamiento; pues en pocas páginas, en forma concisa, lo estrictamente necesaria para que ninguna opinión ú observación resulte incompleta é incompresible, resume materias extensísimas y muy complejas, tantas, que es difícil que en la materia citada surjan dudas que no puedan ser desvanecidas al consultar esta obra.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS.

Servicio esmerado, Precios económicos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 3 de Julio de 1897.

Almuerzo.

Tortilla de espárragos.—Lenguados fritos.—Gallina en pepitoria.—Chuletas de ternera empapadas.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa de macarrones.—Sollo á la rusa.—Lengua de vaca estofada.—Solomillo asado.—Ensalada.—Postres.

LENGUADOS FRITOS Á LA FRANCESA.

Destripados y bien limpios, se les quita la piel y se remojan en leche; cubiertos después con harina se frien en aceite bien caliente. Tan luego estén en su punto se les escurre bien el aceite, y colocados en una fuente, pueden servirse rociándoles con zumo de limón.

SOLLO Á LA RUSA.

Picada una cebolla se rehoga bien en aceite caliente y se le añade salsa de tomate y ramito de menta, dejándola hervir se corta el sollo en pedazos, y pasados por harina se frien en aceite; una vez pasados se colocan en la cacerola que contenga la salsa y se vuelve á fuego lento para que cueza unos veinte minutos. Puede servirse separando antes el ramito de menta.

(Prohibida la reproducción.)

INTERESANTE.

Se vende madera de nogal, aserrada en tablones.

Para tratar, Angel Cerezo, Almendral.

CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz....	"	"	4 45 t.	"	Mixto.
Mérida.....	6 50 t.	"	7 20 t.	"	Idem.
Almorchoh..	1 15 t.	"	1 50 t.	"	Idem.
Almorchoh..	1 35 t.	"	2 10 t.	"	Idem.
Mérida.....	7 25 t.	"	7 50 t.	"	Idem.
Badajoz....	9 55 m.	"	"	"	Idem.
Badajoz....	"	"	8 55 m.	"	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	"	11 00 m.	"	Idem.
Almorchoh..	3 25 m.	"	3 50 m.	"	Idem.
Almorchoh..	11 45 m.	"	12 10 m.	"	Idem.
Mérida.....	3 50 m.	"	4 10 m.	"	Idem.
Badajoz....	5 45 m.	"	"	"	Idem.
Mérida.....	"	"	10 45 m.	"	Correo.
Zafra.....	1 05 m.	"	1 30 t.	"	Idem.
Zafra.....	1 15 m.	"	1 40 t.	"	Idem.
Mérida.....	3 45 m.	"	"	"	Idem.
Mérida.....	"	"	4 30 t.	"	Mercancía.
Zafra.....	7 40 t.	"	8 05 t.	"	Idem.
Zafra.....	7 00 t.	"	7 25 t.	"	Idem.
Mérida.....	10 10 t.	"	"	"	Idem.
Mérida.....	"	"	4 25 m.	"	Correo mixto.
Cáceres....	7 00 t.	"	"	"	Idem.
Cáceres....	"	"	7 15 t.	"	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	"	"	"	Idem.
Portuqueses	Badajoz..	7 10 m.	"	"	Correo.
	Badajoz..	"	"	7 10 t.	Idem.
	Badajoz..	9 40 n.	"	"	Mixto.
	Badajoz..	"	"	9 10 m.	Idem.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO,

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

BADAJOS.

Drogas y productos químicos para la industria & las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonía, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.



LA LEGALIDAD

ALMACEN DE HIERROS

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

LA MADRILEÑA.

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las mas renombradas fabricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algo lones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18. BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Pólvoras sin humo y de todas clases.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 6 pesetas el ciento. En calibre 12, á 8 pesetas el ciento.

Cartuchos para caza, clase superior «Extra», cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 10 pesetas el ciento en calibre 16, y á 12'50 pesetas el ciento en calibre 12. Cargados con pólvora sin humo, aumentan el precio 2'50 pesetas el ciento.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS).—CALLE CALATRAVA, NÚM. 3.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y sudoso, raquitismo, escrófula, linfatis- mo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna: puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 9 reales. De venta al por mayor y menor. Farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España.

LA PERLA DEL CANTÁBRICO. SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR

MAXIMO MARTINEZ

(S. en C.)

GIJON (Asturias).

Exportación á todos los países.—Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á D. Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

DISPONIBLE

LA PREVISION

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUMERO 8, PRINCIPAL. — BARCELONA.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Delegado é Inspector en Badajoz: D. Cayetano Lledó, Meléndez Valdés, 42.
Agentes: D. Gregorio Giménez, D. Calixto Quijano, D. José Blázquez, D. Manuel Banco, D. Norberto Serván.
Agencias locales en todos los pueblos de la provincia.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.